



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Octavo Administrativo Oral de Sincelejo
SECRETARÍA

ESTADO No 034

No	RADICADO	PROCESO	ACTOR	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA AUTO	C/NO
1	700013333008- 2019 - 00062 - 00	TUTELA	ANA CECILIA GALVÁN GONZALES EN REPRESENTACIÓN DE SU PADRE LUIS JOSÉ GALVÁN	NUEVA E.P.S	CONCEDE LA IMPUGNACIÓN EN LA PRESENTE ACCIÓN	05/04/2019	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL C.P.A.C.A. PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 06/04/2019 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA Y SE DESFIJA EL MISMO DIA A LAS 6:00 PM.

ALFONSO PADRÓN ARROYO
SECRETARIO